

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 433

Viernes, 10 de Noviembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdote
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)

SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRANTAS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filtrante de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Cable.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cables de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y gasolina y motonacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona a dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA 13 Y 15-SALAMANCA

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA

(Traviesa de la Rúa ó San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género. 11

Términus Hotel (Café)

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

AL PARLAMENTO

Parece cosa resuelta que las Cortes reanuden su labor parlamentaria en la última decena del presente mes.

Por cierto que se nota en esta ocasión una cosa extraña: y es que los republicanos, que tanta impaciencia mostraban hace un mes y que con tanto afán pedían al señor Canalejas que abriese las Cortes cuanto antes, se entretienen ahora en otros asuntos y ni siquiera se acuerdan de los pasados y apremiantes requerimientos.

Teniendo los republicanos redactada aquella solicitud, que en 1909 firmaron con los señores Pérez Galdós e Iglesias los señores Canalejas y Moret, y que tan bien se adapta a las circunstancias actuales que, con sólo cambiar la fecha y sustituir un par de firmas, parecería escrita en los momentos presentes, es muy de extrañar que no se les haya ocurrido reproducirla.

¿Por qué será?

Entre los sucesos de 1909 y la reunión de las Cortes no pasó más tiempo que el que ha mediado ahora entre la huelga general y la decisión del señor Canalejas de presentarse al Parlamento, y sin embargo, entonces los republicanos celebraban mítines en los que pedían a voz en cuello que el Gobierno diera inmediatamente cuenta de sus actos ante la representación nacional, y redactaban, de acuerdo con los liberales, documentos solemnes apremiando al señor Maura para que no desatendiera esos clamores de la que ellos llamaban opinión pública, mientras que ahora se entretienen en difundir calumnias y no se acuerdan más de que existen las Cortes que de las nubes de antaño... Ni mítines ni solicitudes para que se reanuden inmediatamente, ni nada. Fueron un domingo a perorar a Jai-Alai los más acreditados oradores del conglomerado republicano-socialista que se llama conjunción y pusieron de chupa de dómine al señor Canalejas, y protestaron patrióticamente de la intervención de España en Marruecos y hasta cantaron la Marsellesa, pero no mostraron la menor prisa porque se convocaran las Cortes para decir cara a cara al Gobierno todo aquello que tan bien les salía y era tan aplaudido cuando no había nadie que les contestara.

Ahora, por lo visto, prefieren hablar particularmente y en vista al señor Canalejas, como hizo días pasados el truculemento don Rodrigo Soriano, a contender con él en el Congreso.

Sin duda les cohibe, para manifestar las impaciencias y los deseos de lucha de 1909, la circunstancia de que no cuentan con la ayuda y el apoyo de nadie.

Ahora los pobrecitos están solos, y además, que también es posible que influya algo el tener los suplicatorios en puerta.

HALLAZGO

un sepulcro del siglo XIII

Dice un periódico de León: «En el claustro de la Catedral se ha quitado estos días un tabique de piedra y cal, que ocultaba el

tímpano de un magnífico sepulcro del siglo XIII.

Todos los aficionados a estas cosas de arte fueron a ver el descubrimiento, haciendo mil elogios de los relieves del fondo del arco, que representan la adoración de los Magos y el Calvario. Es lástima que la estatua yacente fuese tan mutilada al tapiarse, en mal hora, tan artístico sepulcro.

Inmediato a éste, se descubrió otro sepulcro en la misma Catedral, dice el citado colega. Tiene también éste interesantes relieves en el tímpano; siquiera la estatua yacente esté aún más mutilada, pues los iconoclastas que hicieron esta gran obra de tapiar los arcos, destruyeron completamente cuanto estorbaba a su intento.

El arquitecto, señor Torbado, ha dispuesto se continúe librando estas obras de arte de tan injustificados tapamentos, y se ha trabajado en los sepulcros sucesivos.

Los dos ya descubiertos serán, sin duda, objeto de muy detenido estudio, pues por sus fechas, decoración, emplazamiento y demás detalles, arrojan mucha luz sobre la historia artística de nuestra famosísima catedral.

LA DOTACION DEL CLERO

En pro del cura rural.

El excelentísimo señor doctor don Juan Soldevilla, arzobispo de Zaragoza, ha dirigido una razonada exposición al Gobierno, a la comisión de Presupuestos y a las Cortes, en solicitud de que sea aumentada la escasa dotación del Clero, especialmente, y por lo menos en cuanto se refiere al rural.

Dicho excelentísimo señor, por sí, y en nombre de todos los preladados de la provincia eclesiástica, solicita de los poderes públicos el cumplimiento del Concordato en lo relativo a las dotaciones eclesiásticas, en la formación y discusión de los presupuestos que han de regir para el próximo ejercicio.

Tan justa pretensión está fundada en el artículo 36 del vigente Concordato, en el cual se determina que las dotaciones para los gastos de culto y clero estipuladas en el mismo, se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan. Estas circunstancias han llegado y no permiten ninguna demora, máxime si se tiene en cuenta, además de su inminente necesidad, el hecho de que desde medio siglo a esta parte han sido aumentadas con las exigencias de la vida todas las asignaciones que el Estado satisfacía por uno u otro concepto, no siendo justo que únicamente exista imposibilidad de aumento para las relativas al clero, cuando, después de todo, es el que más derecho tiene al aumento de asignación, por la exigua cantidad presupuestada con destino a sus atenciones, en proporción con el importe de sus bienes, que pasaron a poder del Estado.

Así lo comprendieron ambas potestades civil y eclesiástica, dando por supuesto, al redactar las bases del Concordato, la notoria insuficiencia de las dotaciones en el señalado, manifestando, al propio tiempo, la urgente necesidad de aumentarlas, nunca tan justificada como en los tiempos que corremos, en los que, dadas las mayores necesidades de la vida, la depreciación de la moneda y el alza en los precios de los artículos de primera necesidad, hacen de todo punto imposible la vida del sacerdote en la mayoría de las parroquias rurales, quedando incumplido por parte del Estado el artículo 11 de la Constitución española, en el cual reconoce la obligación de mantener el culto y sus ministros.

No solamente lo escaso de haber asignado hace imposible la vida del sacerdote, sino que contribuye a ello otra multitud de causas que contribuyen a su penuria, las cuales enumeramos sucintamente. Los derechos de estola y pie de altar se han aminorado notablemente, en consideración a la pobreza de los pueblos, en los nuevos aranceles, y aun así no siempre se

pueden cobrar, porque el fisco absorbe los ingresos de los feligreses, muchos de los cuales se niegan a pagar, alegando que el Estado, detentador de los bienes de la Iglesia, es el obligado a sostener decorosamente a sus ministros.

Las leyes relativas al registro civil y a los cementerios, causan también grandes perjuicios a la Iglesia, no tan sólo por su espíritu laico y secularizador, sino por privar a los encargados de parroquias de uno de sus principales ingresos. En la general de los obispados es de una peseta la tasa sinodal de las misas, y los sacerdotes que tienen cura de almas, tienen que aplicarla por el pueblo, sin recibir estipendio, una tercera parte de las que dicen en el año.

Contribuyen grandemente a aumentar la penuria del clero, especialmente en la escasez de los sufragios, las vigentes leyes civiles, con la imposición de tributos exagerados a las mandas piadosas, declarando nulas las disposiciones testamentarias en favor de los confesores, y quitando a la Iglesia la mitad de lo que indeterminadamente se le lega en beneficio del alma.

Y aun hay más. Las dotaciones eclesiásticas no deben sufrir descuento alguno, según el artículo 31 del Concordato, y hoy se les quita el 14 por 100 de lo que perciben y el 20 a los preladados.

Tienen una multitud de gravámenes, como son los gastos de habitación; los de percibo de haberes en las parroquias distantes; las cédulas de vincidad con sus recargos; los consumos; las prestaciones personales en el reparto de obreros y otras muchas que sería prolijo enumerar, todas las cuales dan por resultado que los clérigos en lugar de tener dinero para socorrer a los pobres ó intervenir con eficacia en las obras sociales, se ven precisados a vivir casi de limosna, sin la independencia y el decoro que exigen la sagrada misión que desempeñan y la escogida clase a que pertenecen.

Después de enumerar todas estas causas, se hacen en la exposición a que nos referimos, otra serie de acertadas y oportunas observaciones referentes a que de seguir las cosas en tan deplorable estado, dentro de poco, la escasez del clero será tan grande, que habrá pueblos en los que sus católicos habitantes carecerán en absoluto de auxilios espirituales, por falta de sacerdotes que se los preste, viéndose privada la sociedad de elementos de orden tan importante como el clero, y de su benéfica influencia, especialmente en las pequeñas localidades, donde en repetidas ocasiones, como demuestra la historia, la sola presencia del párroco y sus carifiosas y paternales amonestaciones, han bastado por sí solas para aplacar alborotos, calmar motines y evitar desgracias.

Si se quita el cura de muchos pueblos, si los aldeanos pierden el respeto moral al sacerdote, la revolución hará inmediatamente grandes estragos en sus almas, y de indiferentes pasarán a ser laicos, a revolucionarios, y de revolucionarios a criminales y el Estado presenciaria juntamente con la nación toda, el horrible espectáculo de los sucesos de Cullera, repetido cada día en distintos puntos del suelo nacional, y todo esto, por negarse el justo aumento de la asignación del clero, por ahorrarse unas pesetas.

Las falsas denuncias de los radicales.

Orden general a la guardia civil.

A continuación insertamos la orden general que, con motivo del satisfactorio y, para la guardia civil, honrosísimo resultado que ha tenido la información abierta para demostrar lo que hubiera de cierto en la denuncia de supuestas torturas a los presos por los crimenes de Cullera, ha dado el ilustre general Martitegui, director del benemérito Instituto y esforzado defensor de sus legítimos intereses y grandes prestigios.

Este documento en tan nobles términos concebidos, honra por igual a los insignes generales Echagüe y Martitegui, que en toda oca-

sión acreditan su amor al Ejército y sus patrióticos entusiasmos.

Dice así: «El excelentísimo señor capitán general de la tercera región, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

«Felicitó a V. E. por resultado dictamen reconocimiento, que demuestra en absoluto calumnia urdida contra prestigioso y benemérito Instituto de cuyo Cuerpo de oficio yo anoche al Gobierno, en conferencia telegráfica, «que si no existiera en España, sería necesario crearlo».

En nombre del Cuerpo y en el mío propio, he contestado a la expresada autoridad lo que sigue:

«Agradezco profundamente a V. E. su felicitación por el resultado del reconocimiento médico a los presos de Cullera, que una infame calumnia aseguraba atormentados por individuos de este benemérito Cuerpo, tan abnegado y sufrido. La guardia civil ha contraído con V. E. una deuda de gratitud que, en su nombre, reconozco, por la rapidez y acierto con que ha procedido para reivindicar su merecido prestigio.

Segura conmigo, del éxito de la prueba, ni la preocupada ésta ni sentía otra impaciencia que la natural, por la vindicación de la nueva afrenta recibida. Hoy deja a los Tribunales el castigo de los impostores y prosigue tranquila su misión benéfica y protectora, con el estímulo de su propia conciencia, pero también enorgullecida por el concepto que sus servicios merecen a general tan digno y prestigioso.»

El preinserto telegrama del excelentísimo señor general Echagüe, es una nueva página brillante que añadir a la historia del Cuerpo.

Sostenido por los altos Poderes del Estado y de las autoridades, que hacen justicia a las virtudes que atesora, y por la consideración y el respeto de los buenos, que la defienden de los enemigos, que no la faltan, la guardia civil cumple esa penosa misión de perseguir al delincuente y velar por la vida y hacienda de los ciudadanos, laborando de este modo por la prosperidad de la Patria.

Grande, inmenso es el orgullo que yo siento al estar al frente de este brillante Cuerpo de modestos héroes, que con frecuencia sellan con su sangre los servicios que a la sociedad prestan, y a ninguno exhorto ni requiero al cumplimiento del deber, pues tengo la seguridad de que, llenos de amor a la Patria habréis de proseguir la honrosa historia de una Institución, que, como dice el ilustre conde de Serralvo, «si no existiera en España, sería necesario crearla».—Vicente de Martitegui.

De elecciones.

Ya sabemos que cuando se trata de conquistar un acta de concejal ó de diputado, entienden algunos que lecitamente pueden emplearse todos los medios. Será acaso porque el actual modo de ser del sufragio esté refido con la moralidad, ó porque de ésta hacen poco caso algunos individuos.

Sea por lo que fuere, hemos de hacer constar nosotros que el empleo de malas artes en la lucha actualmente empeñada, significa dos cosas: primera, el poco escrúpulo de los que á ellas acuden; y segunda, la derrota de los que con ellas se quiere favorecer y el indiscutible triunfo de aquellos a quienes por tales medios se pretende perjudicar.

Por esta razón, entre otras que no son para dichas ahora, resulta asegurada la victoria, por el primer distrito, del señor don Afonso González Francisco, nuestro particular amigo, de don Abdón Manjón por el quinto y de don Antonio Díez Ambrosio por el tercero.

Y si esto no agrada a los multi-

Concurso de novelas.

Asociación española artistico-literaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de los Estatutos de esta Asociación, se convoca a un concurso de novelas, con arreglo a las siguientes

BASES:

Primera. Se concederán tres premios: 1.º, de cien pesetas y diploma a la mejor novela, con asunto libre, que se presente.—2.º, de setenta y cinco pesetas y diploma a la mejor novela de costumbres.—3.º, a la mejor novela corta, con libertad de asunto, un objeto de arte y diploma.

Segunda. Las novelas, cuyos autores opten a los dos primeros premios, no deberán exceder de 500 cuartillas, escritas en letra corriente, ni bajar de 200. Las de aquellos que concurren por el tercer premio no habrán de constar de más de 100 ni de menos de 50.

Tercera. Las tres novelas premiadas se editarán por cuenta de la Asociación, bajo las condiciones que dictan sus Estatutos.

Cuarta. Los originales serán firmados con un lema ó pseudónimo, y deberán presentarse en un sobre cerrado y lacrado, conteniendo el nombre del autor y su domicilio y ostentando en su exterior, con letra grande, el lema ó pseudónimo con que se firma la obra.

Quinta. Podrán concurrir a este concurso todos los señores socios y aquellos que se inscriban como tales, hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre del corriente año, fecha en que se cierra el plazo de admisión.

Sexta. El nombre de los señores que han de componer el Jurado, así como su fallo, se dará a conocer a los señores concursantes oportunamente.

Séptima. Después de conocido dicho fallo, los autores no premiados podrán recoger sus obras, mediante la presentación del oportuno recibo firmado con el lema ó pseudónimo y letra del original, en la secretaría de esta Asociación calle del Limón, núm. 30, principal, Madrid, todos los días laborables, de una a tres de la tarde y de ocho a diez de la noche, donde también deben presentarse.

Bejar al día

(De nuestro corresponsal)

A medida que se acerca el día 12, aumenta en intensidad el entusiasmo que aquí han despertado las elecciones municipales.

Los unionistas trabajan con entusiasmo su candidatura, que esperan sacar triunfante en totalidad.

Los republicanos, por su parte, tampoco se quedan atrás. A pesar de no ignorar lo dudoso del éxito, no cejan en su empeño de ir a la lucha en todos los distritos.

Como bejaranos, como católicos y como ciudadanos honrados, deseáramos que al Ayuntamiento fuesen personas dignas de ostentar el cargo de concejal y que trabasaran sin descanso por restablecer todo aquello que es tradicional en nuestro pueblo y pueda redundar moral ó materialmente redundar en beneficio de él, cosa que esperamos ver cumplida si triunfa, como es lógico suponer, dados los elementos que integran la candidatura de la «Unión Bejarana».

—Precios que han regido en el mercado de hoy:

- Trigo superior, á 39 reales fanega. Rubión, á 38. Barbilla, á 38. Centeno, á 29. Cebada, á 27. Algarrobas, á 31. Patatas, 0'70 arroba. Tendencia floja. Tiempo lluvioso.

S. DE P.

Bejar, 9 de Noviembre, 1911.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Sobre los suplicatorios.

La fórmula que empleará el Congreso para conceder los suplicatorios de los diputados difamadores será la misma que se defendió en otros tiempos.

Los señores Moret y Canalejas, de acuerdo con los conservadores, son del parecer que todos los suplicatorios que no se hayan discutido en determinado número de sesiones, se estimen concedidos.

Caso que los republicanos traten de alborotar, se recurrirá enseguida á la votación.

Es probable que la fórmula de transacción, sea denegar todos los suplicatorios pedidos con anterioridad al acuerdo que adopte la Cámara.

Conferencias comentadas.

Las conferencias que nuestro representante en Portugal, señor marqués de Villalobar, ha celebrado con don Alfonso y el señor Canalejas, están siendo comentadísimas.

Se asegura que el ministro español trae impresiones poco satisfactorias de la situación de aquella república.

La Junta iconográfica.

Bajo la presidencia del marqués de Pidal se ha reunido la Junta iconográfica nacional.

El señor Pérez Guzmán comunicó á sus compañeros, que el señor Gimeno se halla favorablemente dispuesto á que se haga la instalación definitiva. Presentáronse varios retratos notables.

Las sucursales del Banco.

El empleado del Banco de España, don Manuel Arona, marcha á Melilla y Ceuta, para estudiar las necesidades comerciales de aquellas plazas para el establecimiento de sucursales.

La guerra italo-turca.

La intervención.

Yousson Zia Paché, embajador de Turquía en Washington, ha pedido oficialmente la intervención de los Estados Unidos.

Ha dirigido al subsecretario de Negocios extranjeros una larga nota enumerando las reprimendas que los turcos hacen á Italia.

El crucero americano Chester, estacionado en Malta, ha recibido orden de partir para Trípoli, en donde practicara una encuesta contradictoria, para depurar la conducta observada por ambos beligerantes. El gobierno americano no obrará hasta que reciba el informe teleográfico del comandante del Chester.

Antes de responder, monsieur Knox comunicará su opinión á las potencias europeas, pues desea muy vivamente no interrumpir las buenas relaciones que los Estados Unidos conservan con las dos potencias.

Es probable que Turquía haya hecho gestiones semejantes cerca de otras naciones que serán fatalmente llevadas á hablar de este asunto. Si en esa conversación se mostrasen todas ellas conformes, intervendrían los Estados Unidos.

La escuadra italiana en el Egeo.

Se cree en París que la escuadra italiana ha recibido orden de trasladarse al mar Egeo.

Se guarda el secreto acerca de las órdenes que el Gobierno de Roma ha dado al jefe de la escuadra. Se cree que destruirá todos los navíos de guerra turcos que encuentre, pero se juzga poco probable que los cruceros turcos que se hallan en el Bósforo salgan de su abrigo para medir sus fuerzas con los italianos.

Por lo demás, se ignora el destino exacto de la flota italiana.

Las autoridades de la isla de Chíos, comunican que la escuadra italiana se halla á la vista y que parece preparar un desembarco. Los turcos resistirán.

Lo mismo harán en Mitibene.

La derrota de Derna.

En la embajada italiana no se ha desmentido la noticia circulada, á la que se atribuye origen turco y conocida en todas las capitales europeas, relativa á la derrota sufrida por los italianos desembarcados en Derna.

Del mismo modo, ha quedado sin desmentir la versión de haber sido ejecutados por los italianos gran número de árabes y turcos.

Los turcos no atacan.

Según versiones italianas, los turcos no quieren atacar de día las posiciones italianas, por juzgarlas muy fuertes, y los árabes se niegan á acompañar á los turcos en los ataques nocturnos.

Los árabes han cogido á los turcos un convoy de víveres. El hambre y las enfermedades causan entre los musulmanes grandes decepciones.

París.

El acuerdo franco-alemán—Presentación del proyecto del ley

Ha sido llevado á la Cámara, para la necesaria aprobación, el proyecto de ley, relativo al tratado franco-alemán

Parece que ha de dar origen á muy detenidos y apasionados debates, pues si en Alemania se manifiesta el descontento de ciertos elementos políticos, por haber aceptado algunas proposiciones de Francia, aquí, en París, son también muchos los que censuran la cesión de territorios franceses á cambio de concesiones desprovistas de valor real.

El preámbulo del proyecto.

La exposición de motivos que precede á los artículos en que se propone la ratificación del acuerdo, es verdaderamente anodina é indeterminada.

Hace una ligerísima reseña del conflicto, desde sus comienzos hasta la terminación del mismo y trata de justificar la cesión de territorios franceses en el África ecuatorial, ponderando la importancia de la adquisición que hace Francia á orillas del Tchad y del reconocimiento de los derechos de la república sobre Marruecos que las potencias signatarias del acta de Algeciras reconocerán aceptando el nuevo régimen impuesto por el tratado.

Petición aprobada.

El diputado M. Paul Beauregar, rogó á la Cámara, después de leído el proyecto de ley y el texto del convenio franco-alemán, que al entregar éste á la Comisión, para que informe, llevara unido el tratado secreto con España, porque era importantísimo su estudio antes de dictaminar.

La Cámara aprobó el ruego de M. Paul, y el ministro de Negocios declaró que ese y todos los demás documentos que la comisión reclamase, los tendría á su disposición.

La revolución en China.

Rectificando.

No se confirma el rumor de que los insurrectos hayan entrado en Pekín, pasaran á cuchillo á la mayor parte de sus habitantes é incendiaran la mayor parte de los edificios públicos.

Asesinato de un general.

Lo que sí resulta comprobado es la muerte del general Won.

Treinta soldados de la guardia imperial entraron en el

apuesto ó tienda del general, asesinandole villanamente. Won era uno de los más prestigiosos jefes de la liga militar.

Las consecuencias del asesinato de Won.

Atribúyese á órdenes enviadas desde Pekín el asesinato del general Won.

Los oficiales pertenecientes á la Liga militar y toda la armada del Norte, han jurado vengar la muerte del general, declarando una guerra sin cuartel á los manchúes.

Esta actitud de la Liga, pone en gravísima situación á la dinastía, restándole importantísimas fuerzas que la defendían.

En disposición de huir.

La Corte está dispuesta á salir de Pekín, tan luego como las circunstancias lo reclamen.

El regente tiene preparados 200 coches, con el objeto de trasladar á la Mongolia á la familia imperial y al tesoro del imperio, pidiendo luego á Rusia la protección necesaria.

Londres.

Hundimiento de una mina.—200 hombres sepultados.

En la mina Pimrose, Central New de Johannesburg, ha ocurrido un hundimiento desgraciadísimo.

Hallábase trabajando en ella 200 obreros cuando el suceso tuvo lugar, y todos ellos quedaron sepultados.

Aun cuando los trabajos de salvamentos fueron urgentemente organizados, han sido ineficaces.

Ultima hora

Madrid.

Canalejas no recibe.

Esta mañana los periodistas que hacemos la información política de la presidencia del Consejo de ministros, no hemos podido conferenciar con el jefe del Gobierno, por hallarse ocupadísimo, estudiando importantes cuestiones de Gobierno.

Defensores de los presos de Cullera.

El diputado radical, autor de las falsas denuncias sobre los martirios y tormentos infligidos á los presos de Cullera, señor Azzati, ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros, asegurándole que los procesados por el asesinato de López Rueda, han encontrado defensores civiles.

Penas capitales que se piden.

En los centros mejor informados, asevérase que el número de los procesados por los sucesos desarrollados en Cullera, es el de veintidós, y que sólo para cinco de los detenidos, se pide la pena capital.

En el caso de que sean sentenciados á la pérdida de la vida, serán ejecutados en garrote vil, y no fusilados como se había dicho.

Barroso trabajando.—Mitines electorales.

El ministro de la Gobernación tampoco nos ha recibido á los periodistas, por hallarse ocupadísimo, preparando el tinglado electoral.

Se han celebrado hoy en la Corte cinco mitines electorales de distintos matices políticos, sin que haya ocurrido ningún incidente digno de publicarse.

Muerte de «España Nueva».

El periódico de Rodrigo Soriano, cesará uno de estos días de publicarse, por haberse agotado los recursos de que disponía.

Mejilla.

Ataque de los moros. La harca rifeña atacó anoche á las ocho, con un fuego

nutridísimo, nuestra posición de Izahfen.

Las fuerzas destacadas en la posición, auxiliadas de la artillería, lograron dispersar á los kabileños, causándoles considerables bajas.

Nuestras, son siete soldados heridos levemente.

Pekín.

Huida del emperador.

El movimiento revolucionario republicano, continúa victoriosamente extendiéndose por todo el Imperio sin encontrar una seria resistencia por parte de las tropas gubernamentales.

Ante el avance de la revolución, que ya llega á las puertas de Pekín, el emperador ha huido, refugiándose en una corbeta de guerra, por temor é un atentado de los revolucionarios.

Berlín.

El tratado franco-alemán en el Parlamento.

En el Reistgath alemán ha comenzado á debatirse el concierto franco alemán, referente á Marruecos.

El diputado socialista Bebel, calificó de infame despojo lo que viene ocurriendo respecto á Marruecos, y acusó á Inglaterra autora del posible conflicto que ha podido sobrevenir entre Alemania y Francia.

Contestación del canciller.

En nombre del Gobierno y recogiendo las afirmaciones del diputado socialista, dijo el canciller, del imperio, que Alemania cuando lo estime oportuno, contestará á la provocación de Inglaterra.

Lotería Nacional

Con 250.000 pesetas. León.

100.000 id... 1.678

La Linea.

60.000 id... 6.226

Alicante.

6.500 id... 11.691

id... 9.809

id... 1.879

id... 11.769

id... 456

id... 8.629

id... 3.584

id... 12.816

id... 7.207

id... 2.984

id... 3.160

id... 1.863

id... 5.242

Salamanca.

701

16.279

Vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Con 800 pesetas... 4.450

id... 6.869

id... 13.220

Sánchez Cuesta.

Gran café Novelty.

Mañana sábado á las seis de la tarde, debutará el célebre cuarteto Vasco, que viene precedido de

gran fama y en el que forman parte las notables tiple y mezzo-soprano de la ópera Vasca Está compuesto por las señoras María Zabala de Luque, pianista; señorita María Teresa Badenes, tiple; señorita Celia Badenes, mezzo-soprano; señor don Eduardo Luque, violinista; y don Jesús Pinedo, armonium.

PROGRAMA

TARDE (DE SEIS Á OCHO)

1.º Gran Reverie (señores Luque), Schumam.

2.º La Bohème, raconto (señorita María Badenes), Puccini.

3.º Rigoletto, fantasía (señores Luque), Verdi.

4.º Gigantes y Cabezudos, La carta (señorita Celia Badenes), Caballero.

5.º Dúos de Lakmé (señoritas Celia y María Badenes), Delibes.

NOCHE (DE NUEVE Y MEDIA Á ONCE Y MEDIA)

1.º Marcha (señores Luque), Lope.

2.º Mignon, romanza (señorita Celia Badenes), Thomas.

3.º Lysistrata, fantasía (señores Luque), Linke.

4.º El cabo primero, romanza, (señorita María Badenes), Caballero.

5.º Wals lento (señores Luque), Schumam.

El mitin republicano

DE ANOCHE

Muy breves seremos en su referencia. El ambiente, muy frío por la escasa concurrencia, entre la que vimos á los catedráticos de esta Universidad, señores Muñoz Orea (don Timoteo), Meneu, La Calle y Giral.

Lo presidió el doctor Pinilla, y á su lado tomaron asiento sus correligionarios, señores Riesco, Meca, Juárez, Bolao, Anaya, Villalobos, Brizuela, Sánchez Pérez y González (don Vicente).

Pronunciaron discursos los señores Bolao, Riesco, Villalobos y Pinilla, y la nota peculiar de las oraciones políticas que se proferieron, fué la de ponderar las excelencias del partido republicano sobre los monárquicos.

Lastima que la galería no estuviera llena, porque á estas horas los aplausos todavía nos estarían ensordeciendo.

Pero afortunadamente el pueblo está cansado de alharacas y declamaciones huera, y prefirió acostarse, antes de acudir á un acto cuyo resultado lo conocía de antemano.

Santoral y Cultos.

Día 11.—Sáb. de.—San os Martín, obispo; Menas, mártir, y Toribio, obispo.

MES DE NOVIEMBRE.

Se reza en las parroquias de San Martín y Trinidad, al toque de oraciones y en las Siervas de María, á las seis y med. a.

NOVENAS.

S'n Martín.—Al obscurecer, rosario y novena del titular.

FIESTAS

San Martín.—A las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del reverendo padre Montoya, S. J. Quedará expuesto hasta las seis de la tarde. A esta hora rezará el santo rosario, el ejercicio propio y se reservará solamente.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico. REPRESENTANTE Lorenzo Aniceto Sánchez SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca. LOS CHOCOLATES DEL SEÑOR GAUNA VITORIA son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos. Pídanse tarifas Quintín Ru z de Gauna VITORIA ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años. Diríjase directamente á la Universidad 15, ó á su representante en Salamanca, D. BERNARDO GAZAPO, sucesor de D. BERNARDO GAZAPO, Rúa 5.

NOTICIAS

Asamblea nacional de enseñanza. Ha biéndose prorrogado el plazo hasta el 20 del corriente, para ad- mitir conclusiones contestando al cuestionario de la Asamblea de enseñanza, las cuales han de ser de norma para hacer una nueva ley de enseñanza, sería muy conveniente que todo el que se dedica á estas cuestiones ya sea sacerdote, fraile, monja, o hermano de la caridad, que envíe su adhesión incondicional á las conclusiones que en su día presentará la «Asociación Benéfica de la Enseñanza católica» (Atocha, 18, segundo, Madrid). Estas conclusiones tienen la aprobación de Su Santidad, la del señor obispo de Madrid-Alcalá y de la mayoría de los de España.

Hay que tener en cuenta que, individualmente, no se pueden mandar, siendo preciso que las presente una asociación legalmente constituida como la de que hablamos.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 68, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Se ha encargado de la cátedra de Cristalografía, de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el auxiliar señor González Calzada.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Se ha concedido un mes de licencia al catedrático de Derecho de esta Universidad, señor Bedmar Escudero.

Se ha extraviado una yegua negra de raza próxima a la de seis cuartas y media, marcada, escollada en mueca en la oreja derecha, marca L en su anca y la crin apurillada por la cola.

El Santo Padre ha designado como legados apostólicos, á los siguientes monseñores: para llevar la birreta cardenalicia á los Cardenales últimamente nombrados y residentes en el extranjero, y á los siguientes guardias nobles, como correos de gabinete, para que lleven asimismo los correspondientes decretos de nombramientos: Monseñor Lauri y marqués de Barbi, para el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid; monseñor Solari y marqués de Lepri, para monseñor Vico, nuncio de Su Santidad en Madrid; monseñor Riancho Cagliosi y marqués de Nannorini, para el excelentísimo señor arzobispo de Sevilla; monseñor Rossi Stckalper y conde de Datti, para el excelentísimo señor Arzobispo de Viena; y monseñor Pesciari y marqués de Serlupi, para el excelentísimo señor arzobispo de Olmutz.

Se arrienda una casa próxima al radio de Salamanca que puede utilizarse para la fabricación de embutidos y tienda de u tramados. Dar razón, Ramos del Mazazo, 25.

Se suspendió el banquete.—Muy pronto saldrá para el extranjero, el marqués de Cerralbo, por lo cual se ven obligados los tradicionalistas á desistir del banquete con que se proponían obsequiarle en prueba de admiración y cariño.

La Sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de Lucas Vicente,

Don Alfonso, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer que pase á conocimiento del ministerio de la Guerra, para su informe, el expediente incoado para la creación y organización de escuelas indígenas de primera enseñanza, en los pueblos ocupados por nuestras tropas en Africa.

Un redactor encarcelado.—Ayer fué encarcelado el redactor de El Ideal, señor Palacin; dícese que por haber denunciado supuestos malos tratos hechos por la policía á un rapazuelo que prendió. Créese que esta actitud del gobierno, que juzgamos muy acertada, obedece al empeño del señor Canalejas de impedir que se explote en contra de España el ridículo tema de las torturas. Se asegura que la policía no le hizo al rapaz trato alguno censurable; y en este sentido han dictaminado, después de reconocerlo, los señores Fontana y Belli.

Dinero ó mercancía. Se consigue enviando los talones ó facturas en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas á precios económicos.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 691'36. Sol, 8'0. Temperatura, 8'0. Mínima, —1'0. Seco, 1'6. Húmedo, 1'2. Viento, N. 2. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

Sin género de duda. La droguería y perfumería en San Martín, vende las últimas novedades en perfumación y tintes para el cabello. Isla de la Rúa, 4.

«España escolar» y los estudiantes.—Sigue aumentando la excitación entre los escolares del preparatorio de medicina, de Madrid, contra el periódico España escolar, por la campaña que viene haciendo contra el catedrático señor Piferúa.

En la librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, hace falta un chico que sepa leer, escribir y las cuatro reglas. Inútil presentarse sin estos requisitos y buenas referencias.

Han sido detenidos en Galicia, por la benemérita, los gitanos Saturnino Suárez, Carmen Suárez Montoya é Isabel Suárez Montoya, vecinos de Salamanca, por ser autores del hurto de varias prendas en el pueblo de La Vega. En el acto de la detención se le ocuparon dos camisas nuevas de señora, una enagua, tres servilletas y dos pañuelos de bolsillo.

Se ofrece para casa de los padres una ama de cría, joven y robusta. Dirigirse á Pedro Sánchez, en San Miguel de Valero.

El homenaje á Bretón.—El homenaje al maestro Bretón se verificará pasadas las elecciones. Diariamente se reciben cartas de provincias, para que sean leídas en tan importante acto. Asistirán varios ministros.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Tiro).—Salamanca

Por la superioridad le ha sido reconocido el derecho al percibo de los dos tercios del sueldo de cátedra vacante al auxiliar de la Sección de Letras de Valladolid don Angel María Alvarez Taladriz.

El crimen de Guadarrama.—Ayer continuó en Madrid la vista de este escandaloso suceso, celebrándose sesiones por mañana y tarde. Comenzó la prueba testifical, declarando la criada de Sánchez Lara, Raimunda Lobo, y otras personas. En la sesión de la tarde el Tribunal, á petición de la acusación y de la defensa, acordó que en lo sucesivo las sesiones sean públicas.

Economía doméstica Usando el jabón para lavar, IDEAL. Cunde mucho y hace gran espuma. Ocho kilos y medio, 11 pesetas. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Academia de Santo Tomás de Aquino.—El día 11 de los corrientes, á las seis y media (hora oficial) de la tarde, celebrará sesión ordinaria esta Academia disertando don Angel Revilla sobre el tema El diablo cojuelo, de Velez de Guevara y de Le Sage.

Círculo Tradicionalista El domingo, 12 del corriente, tendrá lugar en este Círculo una velada recreativa, á las siete de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía. 2.ª El pasillo cómico en prosa, original de Ramos Carrión, que lleva por título La muela del Juicio, por los señores Argenta, Román, Montes, Hernández, Samaniego (M.), Polo Sánchez Reyes y Miguel Ramírez. 4.ª El colosal Pimpinelli, excéntrico delicioso. 5.ª El sainete cómico en verso, titulado Noticia fresca, por los señores Argenta, Samaniego (M.), Montes y Hernández.

UN INFUNDIO Con objeto de aclarar algunas dudas, entre las cuales se hallaba envuelto el buen nombre de España, tomamos de un colega de Madrid:

«Hace días apareció en un periódico, y lo copiaron todos los demás, una triste noticia: en el Hospital provincial de Madrid había muerto en la mayor miseria y olvidado de todos un antiguo soldado llamado Antonio San José, que, perteneciendo á la compañía del Disciplinario que en la campaña de Meilla, en 1893, mandaba el capitán Ariza, había tenido su hora de popularidad.

Herido gravemente, pudo deshacerse de sus enemigos, y arastrándose, porque tenía una pierna rota, consiguió llegar á nuestro campo cuando ya le faltaban las fuerzas, é ingreso moribundo en el Hospital.

Los periódicos, unos de buena fe, otros queriendo arrimar el ascua á su sardina, se deshicieron en lamentaciones, aprovechando la ocasión para quejarse de un país que así desatendía á sus héroes. Nosotros, acordándonos de que aquel soldado ingresó en Invalidos por consecuencia de sus heridas, aplazamos todo comentario hasta enterarnos de los límites verdaderos del abandono en que se suponía al ma.aventurado San José.

El resultado de nuestras investigaciones ha venido á justificar nuestra desconfianza. Antonio San José, siendo soldado en Cuba en 1887, fué procesado por dosobediencia y condenado á prisión correccional. En el Disciplinario de Melilla se encontraba en 1893 cuando fué herido, y ya curado, ingresó en el cuerpo de Invalidos. Por su mala conducta, reiterada y rebelde á toda amonestación y correctivo, fué expulsado en virtud de expediente, y se le concedió el retiro con la pensión de 45 pesetas mensuales.

Se ve, pues, que el abandono de la Patria sólo ha existido en la imaginación de los que todo se empeñan en verlo más negro de lo que es en realidad. Conste así, para el buen nombre de España.»

De sociedad Han llegado: De Madrid, don Ramón Lluaradó. —De dehesa de Bádima, doña Eufrasia Villar, viuda de Torres, y su hija Pepita. —De Madrid, don Casimiro Mirat.

—De sus posesiones de Cañizal, don Francisco del Pozo y su estimada familia. —De Valladolid, con su distinguida familia, el nuevo jefe de telégrafos de esta provincia, don Lucas Calama. —De Ledesma, pasó ayer el día en esta, don Martín de Tapia.

—Se encuentra en esta el opulento banquero americano señor Carilari. —De Ledesma, pasó ayer el día en esta, don Martín de Tapia.

PIANOS Véase anuncio en cuarta p'ana.

Glicero fosfato de cal granulado «LA ESTRELLA» El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular. Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonana de Citrato de Magnesia. Precio del paquete, 0,50 pts. Unico depositario en España, D. J. Forcat—Salamanca. 23

Interesante. ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 17 y 18 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 19 y 20 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espinao, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de la tibia, pies equinos varus y valgus, tarsalicia de los adolescentes, ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Careta de San Jerónimo, número 37, principal. 46.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA. El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS Y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerlo! 8

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno», «Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA! Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92—15F

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina») LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osrsm legítima de 16 á 20 bujías á 3, una ídem ídem de 25 á 50 ídem, á 3,25. A. E. G. ídem de 25 á 50 ídem, á 3,25 ídem. Philips ídem de 16 á 25 ídem, á 2,75 ídem. C. G. E. ídem de 16 á 50 ídem, á 2,25 ídem Isariz, tan buena como la Osrsm, á tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 50 centímetros en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriolo, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un mmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas. SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA... El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el primer y riquísimo que costan sus acíes, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litro fijadas y precintadas, 6 en sacos precintados. Diríjase para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 b. s.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPANIA Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machimbrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jmbons, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos. En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cal yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de C. nati (Paseo de la Estación, 15.—Salamanca. 23

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO DE Baños de Calzadilla Sulfurado-sódica, bicarbonatado-azoadada. Indicaciones.—Cura admirablemente el dolor de estómago, malas digestiones, tlicera gástrica, catarro gástrico intestinal y demás afecciones del aparato digestivo: Es anticatarral. Uso.—Se toma en ayunas y una hora antes de las comidas, en dosis de 100 gramos al principio, que se aumentará á 200 y aun 300 pasados los primeros días. Se vende embotellada en las Farmacias y Droguerías, y en la calle del Doctor Riesco número 70, portería. 45

TESORO Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 piluloras, dos pesetas. Unico depositario para la venta de piluloras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Ourrillo, 23, r. Salamanca. Venta de casa En el pueblo de Fuenfria de San Esteban se vende una casa con planta baja y principal en bastante amplitud y de sabida construcción lindante con la carretera que parte de el. Vitigudino á 4 cuarteles. Hay se destina al Cuartel de la Guardia Civil. La persona que se interesa puede entenderse con Vicario García vecino de Quejigal, verbalmente ó por escrito. 38-442

TIPOGRAFIA POPULAR

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un ombraigeo en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Sino puede Vd. presentarse, pero desee escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres Depósitos: Salamanca: Farmacia L. Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62.—Alba de Tormes Farmacia de F Barés.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música de
Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende una vez gratis, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.

En breve se recibirán los tan nombrados pianos Erard y Pleyel.
Alquileres y cambios.
Armonios de varias marcas.
Organos por encargo para Catedrales, Parroquias y Conventos, desde 4.000 pesetas.
Música religiosa y profana.
Acordeones, Guitarras, Bandurrias y violines.
Accesorios para toda clase de instrumentos.
Afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Entidad inscrita en el registro de empresas autorizadas por E.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1909

G A R A N T Í A S

Capital social.	Subscrito.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Catalunya, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

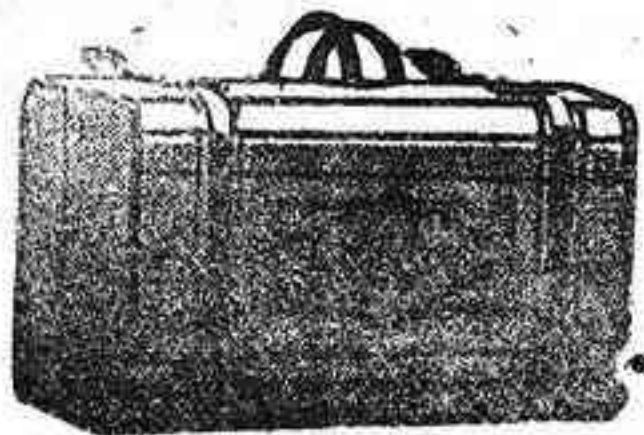
MANUEL CARDENAS

SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTÍCULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERÍA Y POLVORAS.

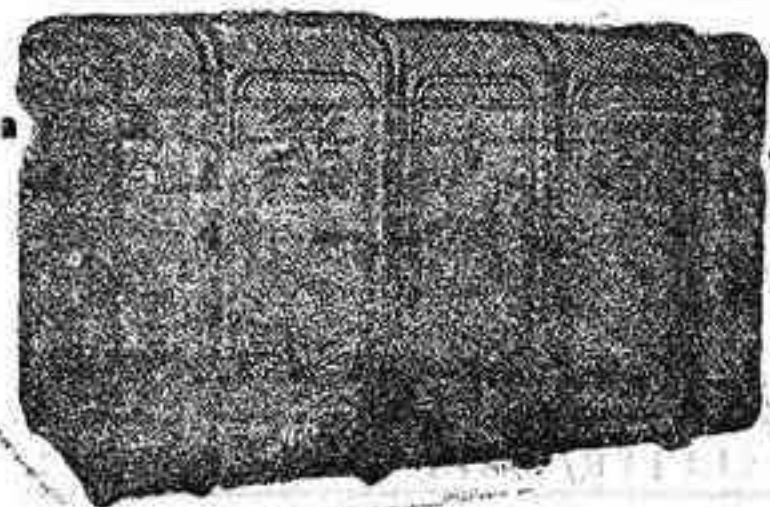
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabés y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas tonas y paraguas.

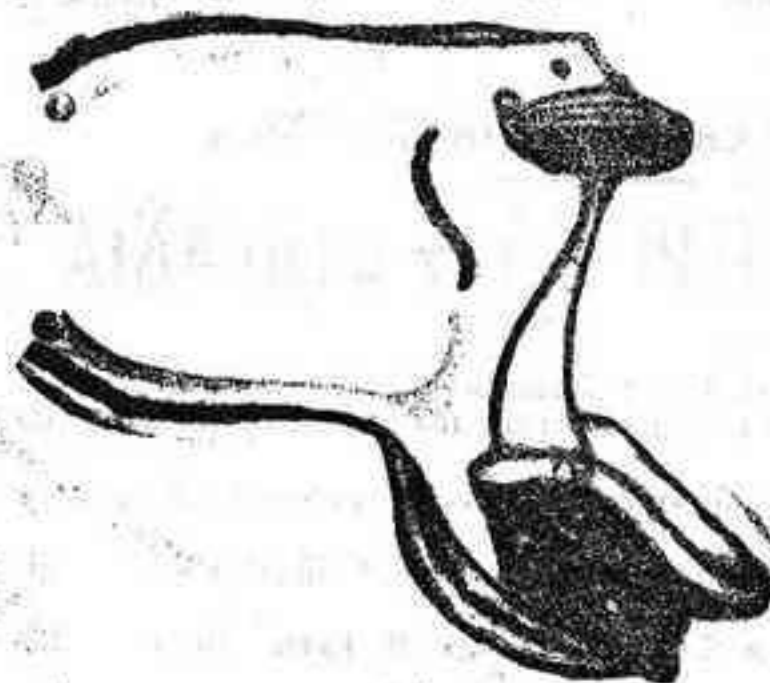


BAULES de mimbre. CAJAS finas, para viaje. Gran surtido.

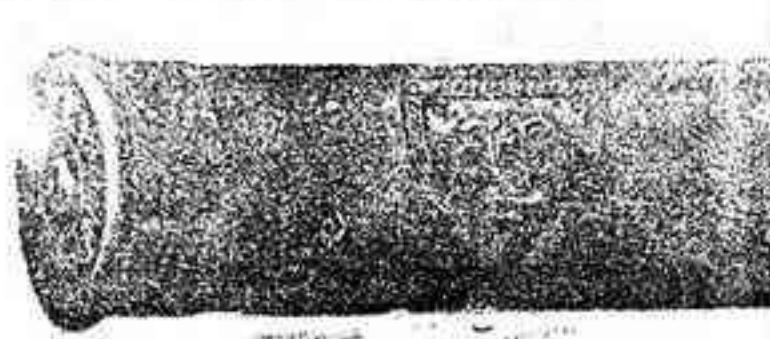


ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas» y «Bel-gas».

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerías, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERÍA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scoff, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

GUARNICIONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas. Eclusas de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordear.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA —Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

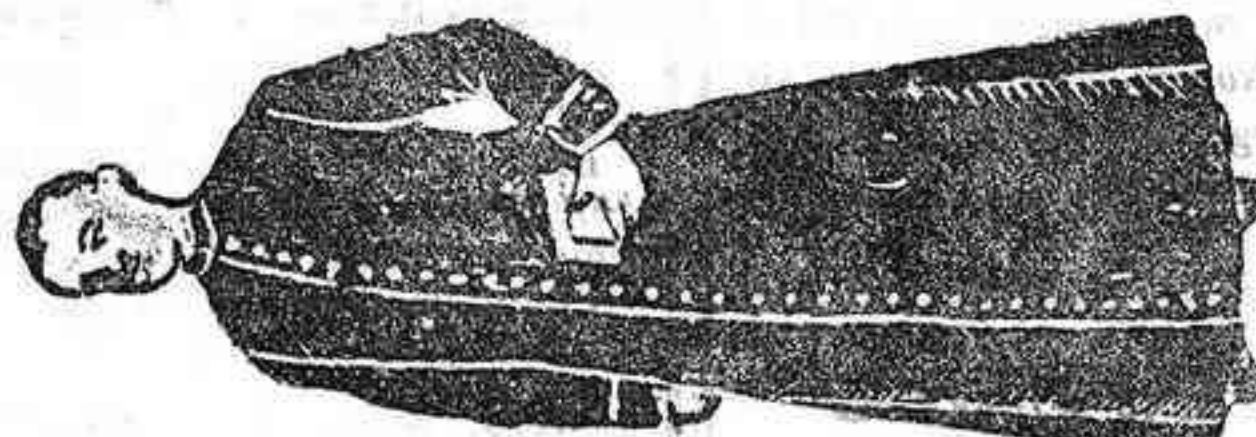
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la aerostada El Estero del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálgias, piro-sia, flogosa gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, aguas embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 80 de Septiembre.—Ocho diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Fojol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



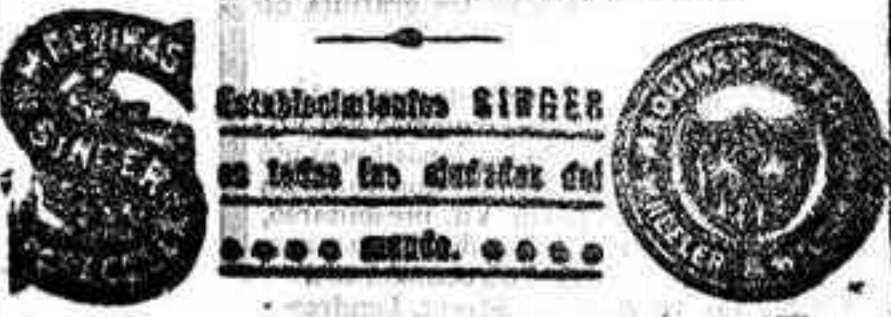
LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En cinco años y medio durante cuarenta años y se lo celebró por su
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
No que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚNICA CREADORA DE MAQUINAS PARA COCER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
TINENTES COPADOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COCER, REUNIENDO CUANTAS
MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimiento SINGER
en todos los continentes del
MUNDO.
E. Salamanca, Pérez Fojol, 1.
En Ciudad Rodrigo. Plaza Mayor



Gran fabrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.
Gran sonoridad y pureza de reproducción.
Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12

SALAMANCA



PAQUETES PASILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24... 125, 150, 175, 2 y 25
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 " " " 14 y 16... 150, 175, 2 y 250
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " " " 16... 1 y 125
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
Rus, 56.—Salamanca
SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche jénebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.

ISAFILOL Tónico nevioso

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc, y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat.

Precio del frasco, 5 pesetas

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos. Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera. Taller de encuadernación.